

# UNCTAD III

OFICINA TÉCNICA

I. VALDES VERGARA 360 - OF. 11 - TELEF. 380077 - SANTIAGO

MEMORANDUM NUEVO SECCIONAL  
AVENIDA BERNARDO O' HIGGINS  
SECTOR CENTRO CULTURAL  
METROPOLITANO  
(SEDE CONFERENCIA UNCTAD III)

La Oficina Técnica UNCTAD conciente del significado e importancia que deberá adquirir el conjunto de Edificios Sede de la III Conferencia para el Desarrollo y Comercio, cuando ellos pasen a formar en el futuro el "Centro Cultural Metropolitano", ha estimado indispensable completar sus estudios con el planeamiento de las áreas adyacentes a su emplazamiento. Debe tenerse presente que los mencionados Edificios crearán en el sector el impacto urbano de albergar 5.000 personas y más de 300 vehículos, debe además adecuarse su contorno para crear la necesaria relación con los otros centros de irradiación cultural ubicados en la proximidad, la Universidad Católica de Chile, la Biblioteca Nacional, el Museo de Bellas Artes etc. Además de lo expuesto y desde el punto de vista de la expresión formal, considerado el conjunto de Edificios como un verdadero "símbolo" de expresión de la vida cultural metropolitana, es imperativo la creación de los espacios abiertos en su contorno que permita abrir visuales que los destaquen y establecer la trama de circulación peatonal interna que extienda esta relación hacia norte y poniente con el Parque Forestal, Cerro Santa Lucía y hacia el sur con el importante sector urbano creado por la Remodelación San Borja.

El Futuro Centro Cultural Metropolitano por su dimensión y relación de "Espacio - Forma" establece una unidad indivisible con el conjunto de los Edificios de la Remodelación San Borja en el que la Avda. Bdo. O'Higgins es solo un accidente a nivel de terreno, de ahí que los esfuerzos en buscar una solución que permita lograr superar esta dificultad y permitir el tránsito humano ininterrumpido se hace imperativo.

Por otra parte la Avda. Bdo. O'Higgins, considerada en sí misma como el principal canal de tránsito rápido de la capital, necesita resolver precisamente en este tramo los puntos críticos de cruce en el encuentro con Avda. Portugal y Avda. Vicuña Mackenna; para este efecto será necesario recurrir a la solución de cambio de nivel, semejante a la ya empleada para la Avda. Norte - Sur actualmente en construcción.

El Edificio que contiene los auditorios ( Placa ) fué diseñado con el propósito de recuperar el carácter direccional lineal de la Av. Bdo. O'Higgins, pero de todo punto de vista no debe descuidarse la necesidad de crear el espacio peatonal que recoja la afluencia de público cuando este se encuentre en pleno funcionamiento. Para lograr este objetivo deberán ampliarse las actuales veredas y en consecuencia reducirse el ancho de la calzada de vehículo. Naturalmente la compensación para normalizar el tránsito se deberá buscar suprimiendo las interrupciones para hacer mas expedito el flujo, como se ha dicho anteriormente.

Consecuente con estos conceptos generales la Oficina Técnica realizó un anteproyecto del seccional que modifica el trazado actual de la Avda. Bdo. O'Higgins en el sector entre calles V. Subercaseaux y Plaza Italia, en el se proponen en líneas generales las siguientes premisas:

- a) Bajar el nivel de calzada de Avda. Bdo. O'Higgins al nivel - 5 mts. con respecto al actual.
- b) Construir dos vías de tránsito rápido de tres pistas cada una con un ancho aproximado de 23 mts.
- c) Considerar el emplazamiento del Ferrocarril Metropolitano en el nivel inferior al propuesto para la calzada de Avda. Bdo. O'Higgins.
- d) Proponer salvar los cruces con Avda. Portugal y Plaza Italia pasando la Avda. Bdo. O'Higgins bajo nivel de manera que el tránsito vehicular norte sur continúe sin interrupción en el actual nivel.
- e) Proponer la construcción de puentes peatonales necesarios para establecer una real conexión con los espacios de la Remodelación San Borja.
- f) Crear un puente "Plaza" enfrentando el gran hall de acceso del Edificio Auditorio.
- g) Crear una vía peatonal arborizada desde calle Victorino Lastarria hasta Plaza Italia coincidente con la proposición del Seccional CORMU para este sector.
- h) Crear un andén de acceso de vehículo para el "Centro Cultural" en el nivel - 3,50.

Estamos ciertos que la presente proposición implicará resolver un sin número de problemas relacionados con el Ferrocarril subterráneo, canalización de los Servicios Públicos, etc. ; pero estimamos que estos problemas serán enfrentados con ocasión de la construcción del tramo correspondiente del Ferrocarril Metropolitano y que precisamente esta será la ocasión para abocarse al estudio de la factibilidad de este "Anteproyecto", que de ser realizado constituirá sin duda un verdadero aporte al progreso de nuestra capital.



